



Boletín Oficial

Municipalidad de Dina Huapi - Provincia de Río Negro

Año I

Dina Huapi, Provincia de Río Negro - Julio de 2012

Nº 02

Poder Ejecutivo

Intendente

Sr. Danilo Rojas

Poder Legislativo

Presidente del Concejo Deliberante

Sr. Alejandro C. Corbatta

Vicepresidente del Concejo Deliberante

Sr. Armando Capó

Concejal

Sr. Leonardo Pacheco

Tribunal de Cuentas

Presidente

Sr. Carlos A. Dolezor

INDICE

Normas Poder Legislativo

Ordenanzas.....	Página
Resoluciones.....	Página
Declaraciones.....	Página
Comunicaciones.....	Página

Normas Poder Ejecutivo

Resoluciones.....	Página 03
Disposiciones.....	Página 05

Normas Tribunal de Cuentas

Resoluciones.....	Pagina 07
--------------------------	-----------

Junta Electoral Municipal

Comunicaciones.....	Página
----------------------------	--------

NORMAS PODER EJECUTIVO

RESOLUCIÓN N° 157/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$1.870.- (Pesos Mil Ochocientos setenta) destinado a la compra de una bomba de achique;
Art. 2°) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3°) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4°) De Forma.

Dina Huapi, 4 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 158/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) DEJAR a cargo del despacho de la Intendencia a la Secretaria de Gobierno, Sra. María Inés Nardi;
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Gobierno;
Art. 3°) Publíquese. Tómese razón. Cumplido. Archívese.-

Dina Huapi, 4 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N°159/012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°):Procédase al pase de la señora Mirian Patricia Maizón, DNI 22.377.700, con domicilio en los Radales 815, de Dina Huapi, a fin de que cumpla funciones de protocolo, Secretaría Privada del Intendente y coordinación en cultura, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-
Art.2°): Agréguese copia de la presente al legajo correspondiente.-
Art.3°): Refrenda la presente, la señora Secretaria de Gobierno.-
Art. 4°): De forma.-

Dina Huapi, 05 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 160/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art.1°) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$2.300.- (Pesos Dos Mil Trescientos) destinado a la compra de carteles de señalización, a la empresa Visual Andina;
Art. 2°) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3°) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4°) De Forma.

Dina Huapi, 4 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 161/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) PROMULGAR la Ordenanza N°038-CDDH-2.012 y cúmplase de conformidad.-
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Turismo y Cultura.-
Art. 3°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Cumplido, archívese

Dina Huapi, 06 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 162/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) PROMULGAR la Ordenanza N°039-CDDH-2.012 y cúmplase de conformidad.-
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Turismo y Cultura.-
Art. 3°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Cumplido, archívese.-

Dina Huapi, 06 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 163/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) PROMULGAR la Declaración N°040-CDDH-2.012 y cúmplase de conformidad.-
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Turismo y Cultura.-
Art. 3°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Cumplido, archívese.-

Dina Huapi, 10 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 164/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) PROMULGAR la Declaración N°041-CDDH-2.012 y cúmplase de conformidad.-
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Turismo y Cultura.-
Art. 3°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Cumplido, archívese.-

Dina Huapi, 10 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 165/2012

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) PROMULGAR la Ordenanza N°042-CDDH-2.012 y cúmplase de conformidad.-
Art. 2°) Refrenda la presente Resolución la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-
Art. 3°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Cumplido, archívese.-

Dina Huapi, 06 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 166/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1°) Actuar la Municipalidad como gestora en cuanto a prestación del servicio de recolección de residuos forestales entre quien solicita la recolección y el particular recolector.-
Art.2°) La presente gestión, tendrá lugar por un periodo de tres meses, a partir de la publicación de la presente.-

Art. 3°) Procedimiento: a) El vecino realiza el acopio de los residuos forestales en su vereda.- b) El vecino interesado solicita a la Municipalidad que esta realice la gestión con el particular recolector, a fin de que se proceda a la recolección dentro del término de cinco días hábiles.- c) El particular recolector procede a recolectar los residuos, entregando el vecino interesado directamente al recolector, el importe del cargo correspondiente, al momento de su retiro- d) La Municipalidad gestiona con el particular recolector que el importe del cargo por recolección no exceda de \$ 250.- por camión lleno –equivalente a 8 m3 y en \$ 150 – por medio camión – equivalente a 4 m3-.

Art. 4°) Refrenda la presente Resolución la Secretaria de Gobierno
Art. 5°) De Forma.

Dina Huapi, 27 de julio de 2012.-

RESOLUCION N°167/2.012

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1°) Compensar parcialmente las obligaciones correspondientes a MULTIMAT Industrial y Comercial Dina Huapi SRL del pago de las tasas adeudadas, de acuerdo a la liquidación practicada al día 3 de julio de 2012, que se explicitan en los Considerandos, por compensación parcial con esta Municipalidad, de la suma de Pesos TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 80/100 (\$3.862,80); resultando de la compensación efectuada, a la fecha mencionada, un saldo en favor de la Municipalidad de pesos DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 81/100 (\$ 18.386,81)
Art. 2°) Refrenda la presente, la Secretaría de Hacienda.-
Art. 3°) De forma.-

Dina Huapi, 13 de julio de 2012.-

RESOLUCION NRO. 168 /2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1°) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de Contaduría a librar los fondos por \$ 8.100.- (Pesos Ocho Mil Cien) destinados

a Anticipo a Rendir para Combustibles a favor de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos;
Art. 2º) Los fondos deberán rendirse con presentación de facturas de combustible;
Art. 3º) El remanente, de existir, deberá depositarse en Tesorería;
Art. 4º) Imputar según corresponda;
Art. 5º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras y Servicios Públicos.
Art 6º) De Forma

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 169/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$1.500.- (Pesos Mil Quinientos) en concepto de anticipo a rendir al Consejo de Seguridad Ciudadano;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución la Secretaria de Gobierno;
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 170/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$1.700.- (Pesos Mil Setecientos) para la compra de aros de fibrocemento;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución la Secretaria de Gobierno;
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 171/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$21.555.21 (Pesos Veintiún mil Quinientos Cincuenta y Cinco con 21/100) destinado a la compra de los materiales para el cerco perimetral del Corralón a la empresa METATEJ SRL.;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 172/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago

por un importe de \$1.400.- (Pesos Mil cuatrocientos), por día por camión destinado al alquiler de camión para carga y descarga a las firmas Juan Pablo Acuña, Marcelo Pozzi, Victor Hugo Jerez Burgos y Corona Ventura;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio 2012.-

RESOLUCIÓN N° 173/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$16.295.- (Pesos Dieciseis mil doscientos noventa y cinco) destinado a la compra de moldes para cordón cuneta, a favor de la firma INDHOR S.A.;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 174/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$34.122.-- (Treinta y Cuatro Mil Ciento veintidós) para el pago de alquiler de retroexcavadora / cargadora a la firma BG;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución la Secretaria de Gobierno;
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 175/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$35.211.-- (Treinta y Cinco Mil Doscientos Once) para el pago de alquiler de motoniveladora a la firma BG;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución la Secretaria de Gobierno;
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 16 de julio de 2012.-

RESOLUCION N° 176/012

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI RESUELVE

Art. 1º) Procédase a la incorporación como personal contratado, con efecto retroactivo al mes de marzo de 2.012, a la señora OBREGON

Nancy Virginia, DNI 24.861.816, Cuil 27-24861816-2, domiciliada en B° Omega, calle 5, casa N°8 de la ciudad de Bariloche; con funciones de profesor de educación física, bajo la modalidad del contrato de prestación de servicios, debiendo abonarse en concepto de honorarios la suma de Pesos treinta y ocho (\$ 38.-) la hora para los servicios prestados en el mes de marzo de 2.012 y pesos cuarenta y cinco (\$ 45.-) la hora, los meses de abril en adelante.-
Art. 2º) La contratada procederá a la firma del contrato de prestación de servicios, con efecto retroactivo a partir del mes de marzo de 2.012 y hasta el día 30/11/12-
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Deportes.-
Art. 4º) Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.-

Dina Huapi, 27 de junio de 2.012.-

RESOLUCIÓN N° 177/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$5.000.- (Pesos Cinco Mil) destinado al pago de mano de obra por cada garita de parada de colectivo que se construye.;
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente;
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.
Art. 4º) De Forma.

Dina Huapi, 17de julio de 2012.-

RESOLUCION N°178/2.012

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DINA HUAPI RESUELVE

Art. 1º) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$ 36.000,00 (Pesos treinta y seis mil), a favor del Cr. Fabián Olvar, destinado al pago de los servicios profesionales indicados en los "considerandos" pagaderos de la siguiente forma: 50% del importe total en Julio 2012 y el restante 50% en Octubre 2012.
Art. 2º) Imputar a la partida correspondiente.-
Art. 3º) Refrenda la presente Resolución el señor Secretario de Hacienda.-
Art. 4º) De forma.-

Dina Huapi, 19 de Julio de 2.012.-

RESOLUCION N°179/2.012

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI RESUELVE:

Art. 1º) Establécese que la señora Zulema del Carmen Velasquez, cumpla las funciones que le son propias, tanto en las instalaciones del Concejo Deliberante como en las instalaciones correspondientes a la Administración Municipal a cargo del Poder Ejecutivo. Asimismo, deberá cubrir esporádicamente, a quien cumple

idénticas funciones en otras instalaciones municipales, en el periodo en que dicha persona toma la licencia que le corresponda.-

Art. 2°) Agréguese copia de la presente al legajo correspondiente.-

Art. 3°) Otorgase copia de la presente a la señora Zulema del C. Velásquez.-

Art. 4°) Refrenda la presente, la señora Secretaria de Gobierno.-

Art. 5°) De forma.-

Dina Huapi, 19 de julio de 2.012.-

RESOLUCIÓN N° 180/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1°) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$10.000.- (Pesos Diez Mil) destinado al pago de la mano de obra para la

construcción del cerco perimetral del Corralón Municipal a la firma Julián Perez;;

Art. 2°) Imputar a la partida correspondiente;

Art. 3°) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.

Art 4°) De Forma.

Dina Huapi, 26 de julio de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 181/2012

EL INTENDENTE DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1°) Autorizar a la Tesorería, previa intervención de la Contaduría, a librar el pago por un importe de \$1.650.- (Pesos MIL Seiscientos cincuenta) destinado al pago del Amojonamiento, certificado y planos de calle Municipal en una longitud aproximada de 700 metros lineales a la firma Anuar Aliz.;

Art. 2°) Imputar a la partida correspondiente;

Art. 3°) Refrenda la presente Resolución el Secretario de Obras Publicas.

Art. 4°) De Forma.

Dina Huapi, 26 de julio de 2012.-

RESOLUCION N°182/2.012

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI RESUELVE

Art.1°) Aceptase la renuncia del profesor Carlos Alberto Funes, cesando en sus funciones, a partir del día 23/07/2.012.-

Art.2°) Refrenda el presente acto administrativo el señor Secretario de Deporte.-

Art. 3°) De forma.-

Dina Huapi, 27 de julio de 2.012.-

DISPOSICIONES PODER EJECUTIVO

ALTAS Y BAJAS COMERCIOS

- 06/07/2012 Disposición N° 057-12-SOP "Semillas" baja x Cambio de Domicilio.
- 06/07/2012 Disposición N° 058-12-SOP "Semillas" Alta y Ampliación de Rubro.
- 13/07/2012 Disposición N° 059-12-SOP "Amancay de la Patagonia". Alta comercial.
- 16/07/2012 Disposición N° 060-12-SOP "Clover" Ampliación de Rubro.
- 18/07/2012 Disposición N° 061-12-SOP "Escapades" (Ex. Ultima Patagonia) Cambio de Denominación.
- 23/07/2012 Disposición N° 062-12-SOP "Depósito prendas de Vestir" Alta comercial.
- 24/07/2012 Disposición N° 063-12-SOP "Cielo" Ampliación de Rubro.
- 26/07/2012 Disposición N° 064-12-SOP "El Reino del Chacinado" Alta Comercial.
- 30/07/2012 Disposición N° 065-12-SOP "Churrikos Dina Huapi" Ampliación de Rubro

ORDENES DE PAGO PODER EJECUTIVO

FECHA	N° DE ORDEN	PROVEEDOR - DESTINATARIO	MONTO
02/07/2012	307	ALEJANDRO TRAPERO	\$ 1.850,00
03/07/2012	308	PATAGONIA MUSIC SRL (TRACK MUSIC)	\$ 4.490,00
03/07/2012	309	SECRETARIA DE TURISMO RESOLUCIÓN S/ N° 154/2012	\$ 2.000,00
03/07/2012	310	MULTIMAT (INDUSTRIAL Y COMERCIAL DINA HUAPI SRL)	\$ 3.862,80
04/07/2012	311	ADRIANA PITTAU	\$ 369,00
04/07/2012	312	GUSTAVO ZOGALSKI	\$ 500,00
04/07/2012	313	E+ELECTRIC	\$ 615,00
04/07/2012	314	LA TÉCNICA(PASQUI)	\$ 4.430,00
04/07/2012	315	PRANDONI (FORRAJERA EL SUD)	\$ 452,00
04/07/2012	316	INDOTEC S.R.L. (TECNOMAX)	\$ 7.033,00

04/07/2012	317	DIPOBA	\$ 3.142,00
04/07/2012	318	GUSTAVO LUJAN	\$ 1.440,00
04/07/2012	319	EDGARDO H.VELIZ	\$ 348,48
04/07/2012	320	SUPER CLIN SRL	\$ 2.006,80
04/07/2012	321	FIBIGER MARIA DE LOS ANGELES	\$ 801,25
04/07/2012	322	LA PAPELERA (GANCEDO Y VENTIMIGLIA)	\$ 1.212,64
04/07/2012	323	ENRIQUE ZORZOLI	\$ 650,00
04/07/2012	324	ENERGIA S.R.L.	\$ 528,26
04/07/2012	325	GRAFICA DELEON	\$ 3.751,00
04/07/2012	326	GRAFICA LAURIA (BAMILAU S.A.)	\$ 2.044,93
04/07/2012	327	AGUA Y GAS SRL	\$ 496,00
04/07/2012	328	SUR INDUMENTARIA (ATILIO PETRAY)	\$ 443,00
04/07/2012	329	PACE MARILIN ALEXIA	\$ 2.500,00
04/07/2012	330	JAVIER MERMOUD	\$ 720,00
04/07/2012	331	POZZI CRISTIAN	\$ 585,00
04/07/2012	332	DAMIAN SZMULEWICZ	\$ 1.980,00
04/07/2012	333	Marcelo Fernando Barrera	\$ 1.450,00
04/07/2012	334	ANTONIO LOCRIA	\$ 1.100,00
04/07/2012	335	IACOVINO HORACIO	\$ 300,00
04/07/2012	336	INGRID GABRIELA ZIJILSTRA	\$ 500,00
04/07/2012	337	COOP. ELECTRICIDAD BCHE	\$ 9.817,84
04/07/2012	338	PUELICHE	\$ 558,30
04/07/2012	339	ASUMIR DE LIMA QUINTANA MARIA LAURA	\$ 5.414,40
05/07/2012	340	ALEJANDRO TRAPERO	\$ 915,00
06/07/2012	341	LA CENTRAL (CUETO)	\$ 2.521,60
06/07/2012	342	FONDO FIJO SECRETARIA DE DEPORTES N° 7	\$ 1.870,18
06/07/2012	343	ANTICIPO A RENDIR DANILO ROJAS (VIAJE CIPOLLETI)	\$ 3.000,00
11/07/2012	344	URBINA SIMON MARCELO	\$ 3.400,00
12/07/2012	345	LUCIO SORIANI	\$ 12.600,00
12/07/2012	346	ING. A. DALLA CIA	\$ 1.700,00
12/07/2012	347	INDHOR SAICFI YC	\$ 16.295,00
12/07/2012	348	SEGUROS B. RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA.	\$ 639,00
12/07/2012	349	MARÍA ALEJANDRA VILLORDO	\$ 3.200,00
13/07/2012	350	BOLETIN OFICIAL	\$ 312,00
13/07/2012	351	SUBSIDIO S/ RESOLUCIÓN N° 156/2012 CLUB ATLÉTICO DINA HUAPI	\$ 805,00
13/07/2012	352	JUAN DOMNGO SECONDO (BOBINAJES SECONDO)	\$ 870,00
13/07/2012	353	SUBSIDIO S/ RESOLUCIÓN N° 155/2012	\$ 2.600,00
16/07/2012	354	SONY ARGENTINA	\$ 6.368,00
16/07/2012	355	FONDO FIJO SECRETARIA DE TURISMO N° 4	\$ 1.488,06
16/07/2012	356	COMBUSTIBLE	\$ 8.100,00
16/07/2012	357	ANTICIPO SUELDO DANILO ROJAS	\$ 4.000,00
17/07/2012	358	INDUBOM SRL	\$ 31.330,65
17/07/2012	359	MOVISTAR	\$ 3.006,88
18/07/2012	360	CURIPAN JOSÉ DANIEL	\$ 3.000,00
18/07/2012	361	ANTICIPO A RENDIR CONCEJO DE SEGURIDAD S/ RES N° 169/2012	\$ 1.500,00
18/07/2012	362	METALTEJ SRL	\$ 21.555,21
18/07/2012	363	COOP. ELECTRICIDAD BCHE	\$ 1.138,84
18/07/2012	364	VELIZ EDGARDO	\$ 1.076,90
18/07/2012	365	ADRIANA PITTAU	\$ 2.105,40
18/07/2012	366	JUAN PABLO ACUÑA	\$ 5.400,00
18/07/2012	367	TECNICA RIVERO	\$ 1.017,13
18/07/2012	368	SUPER CLIN SRL	\$ 747,34
18/07/2012	369	ARENERA DEL SUR	\$ 577,17
18/07/2012	370	BOCHATAY ANDREA VIVIANA	\$ 1.607,35
18/07/2012	371	GUSTAVO ZOGALSKI	\$ 2.505,00
18/07/2012	372	GUSTAVO ZOGALSKI	\$ 170,00

18/07/2012	373	AGUA Y GAS SRL	\$ 892,80
18/07/2012	374	SERGAS SRL	\$ 18.948,91
19/07/2012	375	MORENO VÍCTOR	\$ 1.500,00
19/07/2012	376	FABIÁN OLVAR	\$ 18.000,00
20/07/2012	377	PILQUIMAN JORGE ARIEL	\$ 1.000,00
24/07/2012	378	OBREGON NANCY VIRGINIA	\$ 2.394,00
25/07/2012	379	PEREZ JULIÁN	\$ 1.200,00
25/07/2012	380	PILQUIMAN JORGE ARIEL	\$ 5.000,00
25/07/2012	381	MARIPAN, ZACARÍAS MANUEL (POLIDEPORTIVO)	\$ 1.125,00

NORMAS TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIÓN N° 004-2012

Por ello El Tribunal de cuentas de la
Municipalidad de Dina Huapi en unanimidad
RESUELVE:

- Art. 1°)** Conceder la nueva prórroga Solicitada por el Sr. Secretario de Hacienda de 10 días.
Art. 2°) ESTABLECER que la fecha de prórroga tendrá vigencia a partir del 04 de Julio del Año 2012
Art. 3°) COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, y Concejo Deliberante.

Dina Huapi, 02 de Julio de 2012

RESOLUCIÓN N° 005-2012

Por ello El Tribunal de cuentas de la
Municipalidad de Dina Huapi en su mayoría
RESUELVE:

- Art. 1°)** Adherir al DICTAMEN de Asesoría Letrada de este Tribunal.
Art. 2°) Recomendar al Poder Ejecutivo inicie las Denuncias Penales correspondientes.
Art. 3°) COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo, Asesoría Letrada del Poder ejecutivo y Concejo Deliberante.

Dina Huapi, 06 de Julio de 2012

RESOLUCIÓN N° 006-2012

Por ello El Tribunal de cuentas de la
Municipalidad de Dina Huapi en unanimidad
RESUELVE:

- Art. 1°)** Conceder la nueva prórroga Solicitada por el Sr. Secretario de Hacienda de 10 días.
Art. 2°) ESTABLECER que la fecha de prórroga tendrá vigencia a partir del 19 de Julio del Año 2012
Art. 3°) COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, y Concejo Deliberante.

Dina Huapi, 19 de Julio de 2012